

pensar que las raíces de este tipo de cuentística están en el cuento popular, el *enxiemplo* medieval y la novela corta italiana; y para el caso del cuento naturalista español, sus ancestros son el cuento folclórico de Fernán Caballero y el cuento costumbrista de Pereda. Así que los naturalistas continúan y perfeccionan la obra de los costumbristas.

El rótulo de *naturalista* se debe a que en este tipo de cuentos se toma la realidad viva, se tiene gran interés en los problemas sociales, se evoca el "drama oscuro", se toman sucesos aparentemente banales y se representan en forma de tremendismo, se adopta una visión tétrica de los ambientes populares y se apela a los desenlaces violentos. El autor descarta definitivamente rotular como *realistas* este tipo de cuentos, ya que se trata más bien de un enfoque dramático de la vida individual y social.

Hay un vivo interés por rescatar el cuento naturalista para el ámbito de la literatura, ya que el tema es apasionante para folcloristas, lingüistas e historiadores de la literatura. Se trata de un género poco elitista y que forma parte de la literatura de masas. Como el medio de difusión del cuento naturalista es la prensa, este es un género eminentemente periodístico. El autor está movido, en gran medida, por la curiosidad de examinar cómo funciona el mecanismo del relato.

A medida que se avanza en la lectura nos vamos adentrando en cada una de las características de la narración naturalista: por un lado la cálida sensualidad, ya que se descubre tímidamente la sexualidad como factor primordial de la conducta humana, y de otro lado la seducción como forma de ejercer la supremacía masculina. El mecanismo interno de este tipo de narrativa lo conforman los contrastes antagónicos, el binomio "apariencia/realidad", el núcleo constituido por un suceso extraordinario para mantener la tensión y en muchos casos en que coinciden el clímax y el final, se produce un efecto de "latigazo" que es quizá uno de los procedimientos más llamativos del cuento naturalista.

Finalmente, el autor deduce unas conclusiones prácticas que pueden ser de mucho interés para la teoría literaria contemporánea.

SIERVO CUSTODIO MORA MONROY

Instituto Caro y Cuervo.

GERMÁN DE GRANDA, *El español en tres mundos: retenciones y contactos lingüísticos en América y África*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1991, 285 págs.

"I. Puntos sobre algunas ícs. En torno al español atlántico", págs. 13-30.- Cuidadoso reexamen del concepto de "español atlántico" y de los

diversos pronunciamientos al respecto: Menéndez Pidal, D. Catalán, Henríquez Ureña, Amado Alonso, G. Salvador, Zamora Muné-Guitart, etc. De Granda se centra en el análisis de dos rasgos: la neutralización R-L y el ceceo, y concluye que “Del análisis hasta aquí realizado parece deducirse, pues, que la extensión actual de las zonas hispanoamericanas de ceceo y de realización vibrante de la neutralización /-R/-/L/ y, sobre todo, su postulable amplitud, diatópica y diastrática, en épocas pasadas no representan, como supone una línea de pensamiento que inicia P. Henríquez Ureña [...], una objeción real frente a la existencia y validez del constructo metodológico denominado “español atlántico”.

“II. Algunas precisiones sobre el español atlántico y su proceso formativo”. págs. 31-40.– Buen resumen de las opiniones de los estudiosos sobre el tema de la formación del español americano: tesis indigenista de Lenz refutada hacia 1940 por A. Alonso quien con Henríquez U. defiende el desarrollo paralelo, autónomo, de rasgos iguales o similares en Andalucía y en América, tesis a su vez corregida por estudios como los de P. Boyd-Bowman sobre origen de conquistadores y pobladores y de R. La-pesa sobre precedencia cronológica en la Península de rasgos “andalucistas”. De Granda precisa luego que aunque aparentemente rasgos meridionales fueron generales en América en una primera época, ellos desaparecieron luego en las zonas interiores por razones aún no bien aclaradas, justificando así la división entre un “español atlántico” y un español castellano central.

“III. De nuevo sobre la causación múltiple en el español de América (A propósito de dos rasgos morfosintácticos del español paraguayo)”, págs. 41-54.– Presenta opiniones de lingüistas como B. Malmberg y Y. Malkiel quienes han aludido a la causación múltiple en los cambios lingüísticos y de algunos estudiosos que han aplicado en sus trabajos esta tesis y han contribuido a matizar debidamente la posible interferencia amerindia en el español. Con estas premisas teóricas analiza dos fenómenos sintácticos del español paraguayo: valor direccional de *en* (*Voy en Asunción*) y doble negación en frases como *Nadie no vió a Juan*. Puesto que, como lo señala De Granda, ambos esquemas fueron comunes en español antiguo y se conservan en otros dialectos, el influjo de esquemas similares del guaraní debe de haber sido con causa o factor reforzador, no único en estos fenómenos.

“IV. Sobre arcaísmos léxicos en el español del Paraguay”, págs. 55-83.– Consideraciones generales sobre el concepto de ‘arcaísmo’, necesari-

rias precisiones para hacerlo útil y forma de recolección de los materiales presentados y delimitación y alcance de ellos. Vienen luego las voces arcaicas con su definición, vocabularios o diccionarios antiguos que las mencionan, autores modernos que las registran y localizan en diversos países. Como lo señala el mismo De Granda, es probable que la mayoría de estos arcaísmos paraguayos sean usuales también en Colombia.

“V. Notas sobre retenciones sintácticas en el español del Paraguay”, págs. 85-102.— Escasez de estudios sintácticos sobre el español de América y ubicación de los datos. Se analizan: *haber* en la expresión impersonal de tiempo; *está* por *hay* con valor no transitorio; formas en *-ra* en apódoxis de condicionales; verbo proyectivo + *de* + infinitivo (*pensó de venir*); *acompañarse con*; peculiaridades sintácticas de adjetivos y pronombres (por ej. *un mi amigo*); elementos relacionales de condicional: *de no venir*; *con* copulativo; *en* con verbos direccionales, etc.; adverbios (*de antes, de continuo, por demás, de balde, despacio*, etc.). Se indican otros lugares de América donde se han registrado los usos analizados y textos antiguos españoles en que aparecen.

“VI. La procedencia africana de los esclavos del Chocó (siglo xviii) y su posible incidencia lingüística en el español del área”, págs. 103-113.— Considera como de probable origen africano los rasgos [d] > [r], la articulación glotal [ʔ] en vez de [k], la doble negación, y la supresión de [s] en plurales (postulado por algunos estudiosos pero poco probable como africanismo). Y para tratar de rastrear el origen de los esclavos utiliza un documento del Archivo Nacional de Colombia que contiene una matrícula de esclavos de 1759. Discute algunas dificultades de este método para llegar a resultados sobre origen de rasgos lingüísticos y culturales en general. Da luego cifras de esclavos de diversas etnias (Mina, Arara, Chala, Popo, Carabalí, etc.) y las regiones africanas de procedencia y los correspondientes grupos lingüísticos (kwa, mande, gur, West Atlantic, etc.). Finalmente, hace algunas precisiones sobre los datos y señala razones de la atribución de *d*>*r*, [ʔ] y doble negación.

“VII. Dos rasgos dialectales del español dominicano en el siglo xviii”, págs. 115-121.— Se refiere al cambio *D*>*R* y al morfema de plural *-se* que reemplaza a la *-s* perdida. Y notando que ningún investigador se ha ocupado de la antigüedad de estos fenómenos aduce testimonios de ellos en la obra de J. L. Peguero, *Historia de la isla española de Santo Domingo* que permite situar los rasgos analizados en el suroeste de Santo Domingo quizá desde 1720-1730.

“VIII. Algunos rasgos fonéticos del español del área suroccidental dominicana en el siglo XVIII”, págs. 123-131.– Utiliza también la obra de Peguero mencionada en el cap. precedente, cuyo valor como documento lingüístico argumenta, como testimonio de ciertos rasgos fonéticos: inestabilidad de las vocales, sobre todo E-I, O-U, vocales epentéticas, confusiones *s*-*θ*, *ll*-*y*, desaparición de *-s* y también de la *-d* en final de sílaba; realizaciones de /r/, /L/, aspiración de /F/ y simplificación de grupos cultos.

“IX. Un proceso masivo de retoponimización en la República Dominicana contemporánea. Condicionamientos históricos y contextos sociopolíticos”, págs. 133-143.– Es fundamentalmente un recuento histórico que explica el cambio de nombres en francés o en criollo haitiano por nombres hispánicos: los numerosos conflictos desde la época colonial que enfrentaron en Santo Domingo a franceses y españoles y luego a haitianos y dominicanos y los excesos de parte y parte (hasta culminar con el frío asesinato por el dictador Trujillo de entre 12.000 y 30.000 haitianos) que crearon resentimientos históricos que dan razón del masivo cambio de nombres.

“X. Dos episodios en el proceso de interferencia léxica del francés sobre el español dominicano (Toussaint L’Ouverture, 1801; Boyer, 1822)”, págs. 145-154.– Con ilustraciones de un escrito del presidente Boyer que gobernó a Santo Domingo durante algunos años, señala una serie de interferencias del francés o del créole en el español de tal gobernante. Las interferencias son bien préstamos totales o bien calcos. De Toussaint L’Ouverture utiliza ocho documentos (proclamas y decretos).

“XI. Dos casos de interlenguaje en registro escrito en Santo Domingo (Siglo XIX). Los documentos en español de Toussaint L’Ouverture y del Presidente Boyer”, págs. 155-165.– Concepto de ‘interlenguaje’ y diversas posiciones respecto a su surgimiento y desarrollo. Estudia ocho proclamas en español de Toussaint L’Ouverture como presidente de Santo Domingo (1801-1802) y una de Jean P. Boyer (1822). Documenta interferencias de diversos tipos: eliminación de *a* como marca de objeto directo; omisión del artículo tras *todos* *-as*; *que* con valor de *quienes*; usos interferidos de otras preposiciones (*en*, *de*, *a*); conjunción *y*, *que* galicado; anomalías en el uso del futuro de indicativo; pasivas en vez de pasivas reflejas; adverbio entre auxiliar y verbo principal.

“XII. Consecuencias lingüísticas de un período histórico dominicano (la dominación haitiana, 1822-1844)”, págs. 167-176.– Consideracio-

nes generales sobre el período de dominación haitiana en Santo Domingo y sus antecedentes, y factores que condicionaron el influjo lingüístico haitiano (político-económicos, demográficos, educativos). Resume las principales consecuencias de estos hechos: presencia de núcleos de habla criollo-inglesa y créole-haïtien, abundantes préstamos del francés o del créole, utilización del criollo haitiano, difusión de ritos negro-africanos y, posiblemente, factor coadyuvante en el arcaísmo notorio del español dominicano y en la reducción del consonantismo implosivo.

“XIII. Los préstamos léxicos procedentes del francés y/o del *créole* de Haití en el español dominicano y sus contextos sociohistóricos determinantes”, págs. 177-187.– Consideraciones sobre el galicismo en Hispanoamérica y en especial en Santo Domingo y tipicidad de los galicismos tomados por contacto directo; fenómenos histórico-demográficos que motivaron estos contactos. Actitudes idiomáticas en los dominicanos que condicionaron la poca aceptación de los galicismos haitianos y principales fuentes de éstos: administración, educación, leyes, etc. del período de dominación haitiana tras el cual los galicismos decrecen.

“XIV. Sobre los componentes canario y africano del léxico del español dominicano. A propósito de *me(s)turado* y *toto*”, págs. 189-199.– Ojeada a la situación bibliográfica del español dominicano. Incidencia histórica de la migración canaria en Santo Domingo. Para *me(s)turado* cita textos antiguos en que se usa y señala su olvido excepto en Canarias, Santo Domingo y algunos otros lugares. En cuanto a ‘vulva’ examina y descarta la hipótesis de origen en lingala y lo relaciona con mandinka *toto* ‘vulva’.

“XV. Dos notas de onomástica dominicana: *Engombe* y *Lemba*”, págs. 201-207.– *Engombe*, nombre de un paraje que fue también nombre de un ingenio, lo relaciona con bantu *ngombe*, *engombe*, *gombe* ‘res, ganado’, tras desechar otras hipótesis. *Lemba*, nombre de un jefe de cimarrones del siglo xvi lo relaciona con kikongo *lemba* “invencible”.

“XVI. Conflicto y sustitución de normas lingüísticas en el español dominicano del siglo xviii. (A propósito de un rasgo morfosintáctico en *Idea del valor de la Isla Española* de Antonio Sánchez Valverde)”, págs. 209-218.– El concepto de ‘norma’ en general y en su aplicación a las relaciones español de América-español de España. Examina luego la obra de Sánchez Valverde en la que su autor se aleja de la norma dominicana respecto a los pronombres *le*, *la*, *lo* (que como la americana en general

mantiene el sistema etimológico). Se explica esto porque las peripecias de su vida llevaron a Sánchez Valverde a desvincularse de la sociedad dominicana y a sentirse más ligado a la peninsular.

“XVII. Galicismos léxicos en el español dominicano de la segunda mitad del siglo xviii”, págs. 219-235.— Caracterización y encuadramiento histórico de las obras de Peguero y Sánchez Valverde que utiliza como fuentes para galicismos en el siglo xviii, lista de los galicismos con citas pertinentes ilustrativas. Analiza los préstamos en cuanto a integración en el español, origen (colonial, metropolitano), motivación, difusión actual y campos semánticos a los que afectan.

“XVIII. La lengua española en el África subsahariana”, págs. 237-254.— Esbozo histórico de la colonización española en África. Destaca la presencia de misioneros españoles, sobre todo capuchinos, en África y se pregunta por posibles huellas lingüísticas que hayan podido dejar, señala interferencias del español en los códigos lingüísticos locales y préstamos de lenguas africanas en español ecuatoguineano, bien directas, bien indirectas como el influjo en la simplificación del sistema español.

“XIX. Origen y configuración de un rasgo sintáctico en el español de Guinea Ecuatorial y en el portugués de Angola”, págs. 255-268.— Examina construcciones en español de Guinea Ecuatorial que usa *en* con verbos de movimiento (*Voy en la casa*). Señala usos similares en algunas zonas hispanoamericanas y en portugués-angolano y brasileño. Pero dice que hay diferencias y que el uso ecuatoguineano debe asignarse a interferencia africana mientras que en el Paraguay obra una doble causalidad: conservación de un esquema del español antiguo e influjo guaraní.

“XX. Sobre un fenómeno sintáctico del español de Guinea Ecuatorial: la marcación en superficie de los pronombres personales sujeto”, págs. 268-284.— Examina diversos estudios que documentan el uso explícito de los pronombres en proporción mucho más alta que lo normal en español, señala que en algunos casos el fenómeno puede estar determinado por la pérdida de la *-s* y la consiguiente necesidad de marcar la persona con el pronombre, o por contacto con otras lenguas como el inglés; en el caso del español guineano debe buscarse otra causa para el uso constante de pronombres explícitos; ella está en las lenguas africanas del área que exigen el uso del pronombre en posición inicial; luego expone la posibilidad de que fenómenos similares en el español del Caribe tengan también influjo del sustrato africano.

Esta obra confirma a De Granda como gran especialista en el español extraeuropeo. Sus noticias sobre fenómenos lingüísticos tienen el amplio encuadramiento histórico que es peculiar de su estilo de trabajo y que agregan notable valor a sus datos.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Instituto Caro y Cuervo.

MERCEDES SEDANO, *Hendidas y otras construcciones con ser en el habla de Caracas*. Caracas, Cuadernos del Instituto de Filología "Andrés Bello", Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1991, 125 págs.

La distinguida investigadora Mercedes Sedano nos ofrece en este pequeño y denso libro un análisis de estructuras que ya había estudiado en otros trabajos (por ejemplo en *Homenaje a María Teresa Rojas*). Se trata de las construcciones aparentemente usuales en todo el mundo hispánico (al menos lo son en Colombia) que la autora denomina y ejemplifica así:

Hendida: FUE UN LIBRO *lo que compró Juan*.

Seudohendida inversa: UN LIBRO *fue lo que compró Juan*.

Seudohendida: *Lo que compró Juan* fue UN LIBRO.

Cláusula con verbo *ser* focalizador: *Juan compró* fue UN LIBRO.

Utilizando material de muestras recogidas entre setenta hablantes (36 hombres y 34 mujeres), de dos grupos generacionales y tres niveles socioeconómicos, hace un cuidadoso análisis de los constituyentes de estas estructuras, sus funciones, los determinantes de las construcciones (información conocida o nueva etc.).

Una serie de cuadros ilustran diversos aspectos de los fenómenos analizados y un "Análisis comparativo" final examina asuntos como la categoría gramatical de los constituyentes, tipo de información transmitida, concordancia entre los constituyentes, la interpretación más válida respecto a la función de cada estructura, etc.

De la comparación se deduce "que existe una cierta relación entre las hendidas y las seudohendidadas inversas, por un lado, y entre las seudohendidadas y las cláusulas con verbo *ser* focalizador por otro. Esta relación se debe fundamentalmente a las características de sus respectivos C1 [constituyente 1] y CIA [cláusula] y a la colocación oracional de los mismos".